

LISTADO DEFINITIVO DE ADMISIÓN A MÁSTER

Plazo 2º (ORDINARIO) - Para solicitantes con títulos universitarios oficiales del EEES o títulos homologados por el ministerio competente que den acceso a los estudios de máster que no hubiesen solicitado admisión en el plazo anticipado

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

La Comisión de Selección del Máster, a la vista de las solicitudes de admisión, resuelve ADMITIR a las personas que se indican a continuación:

DNI	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Nota Final	Observaciones del coordinador
3*9*74***	Álvarez	Rey	Giselle	7,7100	Los siguientes complementos formativos se deben superar previamente al Máster: Grado en Ingeniería de Obras Públicas – Curso Puente Código Complementos ECTS 200464 Ingeniería ambiental 6 200474 Obras Hidráulicas 4.5
***43*05*	Carrero	Arratibel	Irama	6,2100	

El director de la Escuela
Luis Ramírez Palacios

Plazo de matrícula: del **31 de julio al 4 de agosto de 2026** a través del siguiente enlace: <https://udc.es/es/sigma/matricula>

Campus de Elviña. 15071 A Coruña / Tf. +34 981 167 000 Fax +34 981 167 170 / www.caminos.udc.es

Código Seguro De Verificación	1SSJPtXMyuTnySUa2bzFpg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a da ETS de Enxeñaría de Camiños, Canais e Portos - Luis Ramírez Palacios	Asinado	30/07/2026 13:14:05
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/1SSJPtXMyuTnySUa2bzFpg%3D%3D		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

